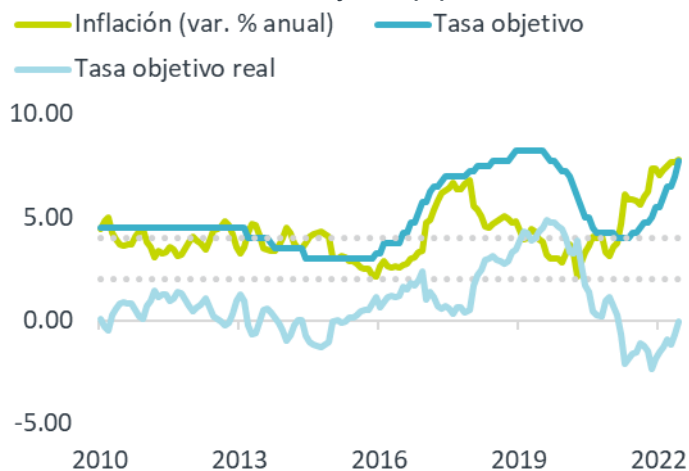


MÉXICO

Var. que Afecta	Actual	2021E
Tipo de Cambio	20.65	21.40
Inflación	7.99	7.40
Tasa de Referencia	7.75	9.50
PIB	1.8	2.0
Tasa de 10 Años	8.97	9.10

- Noticia:** Hace unos momentos, Banxico publicó las minutas de la reunión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 22 de junio y donde se decidió, por unanimidad, elevar la tasa objetivo a 7.75% (+75 pb.).
- Relevante:** Los participantes notaron que la inflación en la 1Q junio siguió elevada, reflejando efectos de la pandemia y de la guerra en Ucrania, entre otros. Varios alertaron sobre el incremento en las expectativas de precios de mediano y largo plazo. Un par considerarían un alza similar en la tasa objetivo en la próxima reunión.
- Implicación:** La incertidumbre sobre el panorama para la inflación y el endurecimiento monetario de la Fed ponen presión sobre el Banxico para que este siga elevando la tasa objetivo. Estimamos un alza de 75 pb. en agosto.
- Mercados:** Tras la publicación, el USDMXN pasó de \$20.57 a \$20.65. El rendimiento del bono a 10 años borró sus bajas previas, rebotando a 8.97% (+3 pb.).

Gráfica 1. Tasa de interés objetivo (%)



Fuente: GFBx+ / Banxico / Inegi.

Riesgo de desancle de expectativas

Los participantes notaron que la inflación al consumidor se mantuvo elevada en la 1Q junio. Unos mencionaron que las presiones son generalizadas y atribuyeron la aceleración en el índice subyacente a factores externos y mayores costos de producción, a lo que solamente uno añadió la recuperación en el consumo interno. Varios indicaron que las alzas en energéticos fueron limitadas, en parte, por el PACIC del Gobierno Federal (subsidios a gasolinas)

También se discutió el incremento en las expectativas de precios para este y el siguiente año, pero se enfatizó la preocupación de la mayoría sobre los movimientos en aquellas de mediano y largo plazo, que subieron ligeramente, y una parte de la Junta advirtió que podría ser una primera señal de su desancle. También se reiteró que los riesgos para la inflación exhiben un “considerable sesgo al alza”, entre los que se mencionaron: efectos de la pandemia, los precios de energía y alimentos, presiones salariales, persistencia de la inflación subyacente, perturbaciones adicionales, etc.

La meta: Lograr una postura restrictiva

Aunque todos acordaron subir la tasa de interés de referencia en 75 pb., difieren sobre las acciones futuras. Un miembro considera que la postura relativa contra la Fed será menos importante en adelante, y se deberá evitar un endurecimiento monetario “excesivo”. Del resto de los miembros, varios coinciden en que se deben tomar acciones contundentes y llevar la postura monetaria a terreno restrictivo, con un par abierto a considerar otra alza de 75 pb. en la tasa objetivo, en respuesta a las presiones inflacionarias, el riesgo de que se contamine la formación de precios y condiciones financieras globales más adversas.

Banxico podría repetir dosis en agosto

La inflación anual empezará a moderarse con cierta claridad en el 4T, por una alta base comparativa, la dilución de algunas restricciones en la oferta y menores presiones de demanda. Sin embargo, este proceso será más tardado a lo previsto anteriormente y el panorama es todavía muy incierto y con riesgos al alza. Ello, y las acciones agresivas de la Fed, llevarán al Banxico a repetir un alza de 75 pb. en la tasa objetivo en su próxima reunión.

Siguiente anuncio Banxico

Fecha	Hora
11 agosto	13:00



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Elisa Alejandra Vargas Añorve, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

DIRECCIÓN ANÁLISIS Y ESTRATEGIA

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena 55 56251500 x 31465 jrich@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M. 55 56251500 x 31514 mhuerta@vepormas.com

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez P. 55 56251500 x 31453 elopezp@vepormas.com

Analista Industriales

Elisa A. Vargas A. 55 56251500 x 31508 evargas@vepormas.com

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O. 55 56251500 x 31709 ghernandez@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B. 55 56251500 x 31767 asaldana@vepormas.com

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M. 55 56251500 x 31725 ahuerta@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz G. 55 11021800 x 32056 aruiz@vepormas.com

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C. 55 56251500 x 31603 jtorroella@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P. 55 56251500 x 31675 mardines@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez L. 81 83180300 x 37314 ligonzalez@vepormas.com